

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN "CONSTRUCCIÓN DE UNA SEGURIDAD COMPARTIDA"

CENTRO: C.E.I.P. RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE (29011412)







ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1. DATOS PROPIOS DEL CENTRO
- 2. OBJETIVOS QUE SE PRETENDE ALCANZAR
- 3. PLANTILLA DEL PERSONAL, DOCENTE Y NO DOCENTE, TANTO PAS
 COMO PERSONAL EXTERNO
- 4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
 - 4.1.-Análisis de riesgos
 - 4.2.-Medidas de protección
 - 4.3.-Procedimiento de actuación
- 5. PLAN DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
 - 5.1.-Memorias anuales
 - 5.2.-Datos asociados
 - 5.3.-Informe de simulação del Centro
 - 5.4.-Notificación de accidentes laborales e incidentes del Personal
 - 5.5.-Informe de seguimiento del Plan de Autoprotección
 - 5.6.-Comisión de Salud y PRL
 - 5.7.-Planos del Centro
- 6. CUESTIONARIO BÁSICO PARA EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
- 7. DEPENDENCIAS DEL CENTRO
 - 7.1. Detalles de los edificios
 - 7.2. Dependencias de cada edificio
- 8. EQUIPAMIENTO E INVENTARIO
- 9. ANEXOS: Organigrama 2019/2020
 - Instrucciones para la evacuación

PLAN DE ACTUACIÓN COVID-19 COMO DOCUMENTO INDEPENDIENTE





PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El hecho de "sentirse seguro y segura" en el entorno educativo es condición sine qua non para que se disfrute de un ambiente saludable. A lo anterior se une la necesidad de formar integramente a nuestro alumnado que implica el fomento de un nivel de autonomía dentro del espacio diario por lo que hacer al alumnado partícipe de las medidas de seguridad básicas resulta vital para el fin primordial de la Educación.

La Comunidad Educativa en su conjunto debe conocer las normas de seguridad establecidas, se deben analizar los riesgos posibles y demandar la subsanación de los mismos pero mientras llega esa subsanación por las entidades y organismos oportunos es tarea difícil y necesaria el promocionar actitudes que sean pro-activas en la evitación de esos riesgos detectados.

Durante el curso académico 2018/2019 se ha realizado una evaluación de riesgos por cada una de las unidades del Centro haciendo partícipes al alumnado y al profesorado de la observación del entorno. Esta evaluación ha ido sucediéndose en cascada por los distintos órganos de coordinación docente y órganos colegiados para desembocar en un documento de solicitud de subsanación de desperfectos y riesgos a los organismos oportunos al tiempo que la confección de un manual sencillo de uso de las instalaciones en los que aparecen las recomendaciones oportunas para evitar esos riesgos detectados.

En el curso académico 2019/2020 se plantea la revisión del manual por cada aula del Centro para su inclusión en el Plan de Autoprotección. Del mismo modo, en paralelo, se solicitará asesoramiento al Equipo Técnico Especializado de Delegación para la gestión y organización de un Plan de Autoprotección ajustado a la idiosincrasia de nuestro Centro.

El análisis, la evaluación de riesgos y las medidas de protección son elementos indispensables de un Plan de Autoprotección. El Plan de Evacuación también emerge como piedra angular del mismo, en este caso modificado respecto a planes de cursos anteriores.





Durante este curso académico, al igual que el curso anterior, se irán perfilando los aspectos que no están sometidos a un proceso de retroalimentación para su mejora, por lo que la evaluación del Plan de Autoprotección pasa a ser parte indispensable de la efectividad del mismo. Su conexión con el Provecto de Dirección con el objetivo número 8 "optimizar el uso y la gestión de los espacios y recursos", parte con una línea. de actuación que potencia la reflexión de los riesgos que se dan en el contexto educativo, la emisión de la solicitud de subsanación a los organismos oportunos y el buen uso de los espacios.

Además merece contemplarse la extraña situación de "nueva normalidad" que estamos viviendo el conjunto de la Comunidad Educativa del Centro y ante la cual se responde de forma colaborativa para que el Plan de Actuación, confeccionado por la Dirección del Centro y enriquecido con las aportaciones oportunas dentro de la Comisión Específica Covid-19, tenga el seguimiento y evaluación oportunos como documento de indole flexible.

1. DATOS DEL CENTRO

Categoría: C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle

Dirección completa: C/ Alicia Alonso, 1, 29010 – Málaga

Código de Centro: 29011412

Teléfonos: 951 29 36 41 / 671 53 50 36

Correo: 29011412.edu@juntadeandalucia.es / cciprectoraadelaidadelacalle@gmail.com

ZONAS PROPUESTA m²

9 aulas: 447.93 Edificio A: Aula Primaria

Sala Roja (espacio común): 64,44 Aseos (dos por aula + dos Sala Roja + 2

exteriores), 47,07

Edificio B: Educación Infantil 18 aulas (6 por planta), 806.75 6 aulas pequeño grupo: 120.72

1 aula informática: 50.47

l aula taller música (actualmente aula ordinaria):

50.47

Salón de Actos (aula polivalente): 120.04 Recursos (Aula Enriquecimiento): 41.97

Aseos (dos por planta): 11411-06.

Bibliotecar 60 81 Edificio C: Administración y biolioteca

Despacho Dirección: 16 03





Despacho Jefatura: 10 98 Secretaría y archivo: 29,72 Sala de Profesorado: 38,31 Ascos profesorado: 9,98

AMPAS: 18.31

Edificio D: Gimnasio, zonas comunes y corredor Conscrijeria reprografia: 9.93
Gimnasio y vestuarios: 264.19

Almacén: 28.27

Asers vestuario no docente: 5/22 Cuarto de instalaciones: 30.95 Limpieza y basura, 12.85

Comedor: 250.20 Cocina oficio, 52.66

Circulaciones Cerradas Escalera I Edificio A: 154.15

Escalera 2 | Edificio A: 90.18

Recorridos interiores Edificio A: 313.52 Recorridos interiores Administración: 23.60 Espacio distribución instalaciones: 3.54 Circulaciones abiertas Infantil: 273.38

Acceso cubierto Cocma 25.93 Acceso cubierto Girmasio, 13.64 Emradas cubiertas al Centro; 29.61 Total átil espacios; 2720.54

Superficies Globales Edificación Total útil espacios: 2720.54

Circulaciones, 913.36

Total superficie útil Centro: 3628.79 Total superficie construida: 4015.81

Espacios exteriores Parcela: 1654.48

Abierras

Ocupación máxima parcela: 3336.84 Autas exteriores Infanții: 652 97

Porche cubierto: 485.82 Zona juegos Infantil: 916.19 Zona juegos Primaria, 704.12 Pistas polideportivas: 2376.00 Estacionamientos: 743.29 Zona alardinada: 504.41

Huerto, 287,96

Reserva ampliación: 11280,32 Total superficie parcela: 11654,48

Ocupado por edificación (incluido porche):

3336.84

Espacio restante, libre de parcela: 8317-64

2. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Superficies globales - Urbanización

Nuestro Plan de Autoprotección se convierte en un instrumento en permanente cambio según las necesidades detectadas y las actuaciones precisas para cubrir las mismas, por lo que se articula en una serie de objetivos claros:

- a) implementar una cultura de prevención en la Comunidad Educativa localizando la emergencia antes de que exista;
- b) disponer los recursos, tanto humanos como materiales necesarios y existentes, para que en el caso de que se diese una emergencia sea mínima; y



 c) conocer el procedimiento oportuno de actuación en el caso de que aparezca una emergencia coordinando la actuación de los diferentes agentes implicados.

Para el desarrollo de los objetivos además de las actuaciones oportunas se establecerán líneas de trabajo concretas como:

- a) la elaboración y posterior evaluación de un manual sencillo de uso de espacios:
- b) el asesoramiento de personal especializado en técnicas de prevención, primeros auxilios y simulacros de evacuación; y
- c) posible trabajo en el aula del "Programa de Educación en la Autoprotección".

3. PLANTILLA DEL PERSONAL, DOCENTE Y NO DOCENTE, TANTO PAS COMO PERSONAL EXTERNO

- Personal docente del Centro

El Centro cuenta con treinta y nueve docentes, veintisiete con carácter definitivo en el Centro y el resto sin plaza definitiva.

Personal no docente en el Centro

Se dispone de dos personas auxiliares de conversación en Lengua Extranjera- Inglés y una persona no docente que realiza las funciones de monitoria escolar administrativa.

Las figuras auxiliares de conversación han sido nombradas para el curso académico actual y la persona no docente administrativa se incorporó en el tercer trimestre del curso anterior como interina que cubre una vacante dentro de la bolsa de función pública hasta que se nombre a la persona oportuna.

-PAS

Disponemos de una Conserje que realiza las funciones propias de su puesto en consonancia con las actuaciones propias del Distrito de Teatinos. Ocupa el puesto con carácter permanente desde el curso 2014/2015. La Conserje tiene un horario que abarca desde las 08:00 de la mañana hasta las 15:00 horas.

- Personal externo

Además del personal nombrado con anterioridad, el Centro aglutina a:





- personal de limpieza perteneciente a Limposan, concretamente una persona de limpieza fija en horario lectivo de mañana y otras tres personas de limpieza en horario de tarde (franja horaria comprendida entre las 15:00 y las 21:00 horas): la distribución en horarios y turnos se ha visto modificada durante este curso académico por la pandemia, de manera que en horario de mañana hay tres personas con turnos diferentes y en horario de tarde hay dos para que la limpieza y desinfección de las diferentes dependencias y objetos estén cubiertas en pro de la seguridad y prevención efectivas;
- un equipo de Cocina compuesto por una encargada de cocina (12:00 16:00 horas), una persona de cocina desde las 12:30 hasta las 16:30 horas, una persona auxiliar de cocina que trabaja el periodo comprendido entre las 13:30 y las 16:30 y otra auxiliar de cocina que tiene el horario desde las 14:30 horas hasta las 16:30 (limpieza);
- el equipo de monitores y monitoras de cocina tiene dos franjas horarias:
 las personas encargadas del tramo de Infantil trabajan desde las 13:45
 hasta las 15:45 horas: el personal dedicado al resto de cursos trabaja desde las 14:00 hasta las 16:00 horas:
- un equipo de Aula Matinal con horario de 07:30 hasta las 09:00 horas, compuesto por cuatro monitoras fijas que pueden variar en número según la cantidad de usuarios y osuarias;
- un equipo de monitores y monitoras de actividades extraescolares, hasta el momento se desconoce el número total de actividades que pueden flevarse a cabo dado aunque el horario se queda inscrito en el periodo comprendido entre las 16:00 y las 17:00 horas.

Cada persona asumirá las tareas de vigilancia y cuidado del Centro y del alumnado dentro de su horario y de las competencias que tiene atribuidas.





4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

4.1.-Análisis de riesgos

| | ENTORNO | | | |
|---------------------------|--|--|--|--|
| Localización geográfica | Pertenece a la zona Cónsul-Soliva colindando con una carretera de acceso al Puerto de la Torre y ubicado entre urbanizaciones concretas como Cónsul y Soliva. | | | |
| Geología | Se encuentra anejo a un arroyo con vegetación y árboles variados como eucaliptos por la parte trasera del conjunto edificado | | | |
| Hidrología | Cercano a un arroyo que normalmente no contiene agua | | | |
| Licologia | La vegetación inunda la parte colindante del patio de Infantil cercana al arroyo, alrededor del Centro existen árboles cultivados por iniciativa del Distrito-Ayuntamiento dentro del área de actuación de Parques y Jardines | | | |
| Metereología | Se registran temperaturas altas en verano e invierno suave; el nivel de pluviometría es bajo | | | |
| Sismisidad de la zona | No se registran valores de sismicidad alguno | | | |
| Red viaria | El centro se encuentra rodeado por carreteras de acceso con tránsito regular, también dispone de zonas de parque infantil cercanas | | | |
| Instalaciones singulares | No existen instalaciones de alta tensión cercanas y la existencia de una gasolinera se registra a una distancia que marca la zona de no peligro en la que se levanta el Centro | | | |
| Situación y emplazamiento | DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Todos los edificios que componen el Centro datan del año 2010. | | | |
| | La composición es clara, consta de un edificio principal con las dependencias de secretaría. Dirección, Jefatura, AMPA y sala de Profesorado (incluidos baños): este edificio se encuentra pegado a la Biblioteca y seguidamente a las nueve aulas de Infantil. La hilera de clases con patios interieres termina teniendo justo en frente un aula de usos múltiples con baños interiores y exteriores. Justo a la entrada se encuentran las dependencias de comedoraula matinal, y seguidamente servicios y gimnasio. En un edificio aparte, y unido a las dependencias nombradas por una cubierta que configura el pasillo principal de la entrada, se encuentra el edificio de Primaria con tres plantas. Cada una de estas plantas contiene los cursos que integran cada uno de los diferentes ciclos de Primaria empezando por el inferior en la planta 0 y seguidos por los superiores en la primera y segunda planta. (correspondientes a Segundo y Tercer Ciclo respectivamente). Podemos encontrar tres patios de recreo diferentes: uno situado justo frente a las dependencias de secretaría, para primero, segundo y tercero de Educación Primaria: otro patio central, para los cursos de Primaria a partir de cuarto; y otro patio cercano a las dependencias de Infantil, para todo el alumnado que integra esta etapa educativa. Este aspecto se ha visto modificado por el Protocolo de Actuación Covid-19. | | | |
| Accesos al Centro | Las calles que rodean al Centro son de doble via en la circulación con aceras para tránsito de peatones; se dispone también de pasos de cebra debidamente señalizados. | | | |
| (Parameter) | | | | |
| Características | El edificio está armado de hormigón y cemento configurando un | | | |





| constructivas externas | muro alrededor de la estructura del imismo. Por la parte superior de los diferentes edificios no aparecen tejas sino estructuras cerradas que en algunas partes se constituyen como terrazas cerradas donde aparecen colocadas las placas solares y con presentación de cubiertas clásicas. |
|---|---|
| Características constructivas internas | Todo el edificio se alza en una única planta baja, excepto el edificio de Primaria que consta de tres plantas incluyendo la planta baja. El edificio de Primaria tiene dos escaleras de acceso, una por la parte trasera del edificio y otra por el corredor principal. El edificio de Infantil tiene acceso por el portón principal siguiendo el pasillo cercano a las dependencias de secretaría hasta sus clases y el portón de Infantil que presenta la posibilidad de acceder a los patios interiores de las aulas por un pequeño portón ubicado al lado del portón de acceso principal. La entrada de todo el alumnado del Centro se realiza por la puerta de acceso al edificio de Primaria, sin embargo, la recogida del alumnado a las 14:00 horas se realiza por la puerta de acceso principal. Este aspecto se ha visto modificado por el Protocolo de Actuación Covid-19. |
| Instalaciones | Las calderas se encuentran en una habitación situada al final del edificio de comedor, giumasio, baños y dependencias de limpieza. Las habitación de las calderas está localizada junto al espacio de aparcamiento. Existe un ascensor situado en el edificio de Primaria que recorre desde la planta baja hasta la segunda planta. |
| Usos y actividades | En la planta baja del edificio de Primaria hay seis aulas ordinarias, tres de pequeno grupo (una dedicada a P.T. otra a Logopedia y Cupo Car), dos patios interiores, los servicios masculinos y femeninos, el Salón de Actos y el Aula de Enriquecimiento. En la planta primero se encuentran las aulas de tercero y cuarto, el aula de informática, los servicios masculinos y femeninos, y tres aulas de pequeño grupo. En la tercera planta se registran las clases de quinto y sexto, dos aulas de pequeño grupo y los servicios masculinos y femeninos. |
| Ocupación | La ocupación actual de las aulas es del 100%, dándose la circunstancia de uso rotatorio o por demanda de los espacios de usos múltiples y/o espacios polivalentes como gimnasio, salón de actos, biblioteca y sala de usos múltiples o de Infantil, comúnmente llamada "Sala Roja". El uso de los espacios queda configurado por la situación de pandemia y se refleja en el Protocolo de Actuación Covid-19. |

| DETERMINACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES | | | | |
|--------------------------------------|---|--|--|--|
| Inundaciones | No se dan por accidentes meteorológicos, sí han aparecido en dos aulas de Infantil por atascamiento de los urmarios debido a la utilización de toallitas o demasiado rollo de papel higiénico | | | |
| Temporales de viento y lluvia | No se registran temporales de viento y lluvia | | | |
| Nevadas | No se registran nevadas | | | |





| Seísmos | No se registran seísmos Se percibe cierto deslizamiento del terreno con la aparición de grietas en el suelo, así como hundimientos del terreno que ha provocado un desnivel en el patio central así como desniveles considerables en los patios interiores de Infantil. Se ha escrito a los organismos oportunos para la subsanación de desperfectos pere se espera respuesta desde Abril de 2019 | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| Deslizamientos y hundimientos del terreno | | | | | | |
| Incendios y explosiones | No se han registrado incendios y/o explosiones | | | | | |
| Desplome de infraestructura o construcción | Se ha constatado el deterioro de los muros de los parios interiores de Infantil, así como la aparición de grietas que, en el caso del techo de acceso, ha supuesto desprendimientos leves | | | | | |
| Contaminación e intoxicaciones | No se han registrado indicios de contaminación y/o intoxicaciones | | | | | |
| Amenazas de bomba | No existen amenazas de bomba | | | | | |

| EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| Evaluación del riesgo | Nivel bajo: edificio no superior a 14 metros de altura y con capacidad inferior a 1000 alumnos y alumnas | | | | | |
| Planos de emplazamiento del Centro y su enforno | Están colgados en Séneca y situados en lugares estrarégicos de las distintas dependencias del Centro en formato DIN A-3 y a escala 1/500. En los mismos se puede visionar los edificios del entorno, el emplazamiento del Centro en relación a las vías públicas circundantes, la altura de los edificios y el número de plantas que contienen, la orientación de las construcciones, y los hidrantes y bocas de incendio situados en la red pública (dentro de un radio de 200 metros) | | | | | |
| Pasos seguidos en el Centro para la Evaluación de Riesgos | Durante el curso académico 2018/2019 se realizó una evaluación de riesgos anotando los desperfectos y riesgos por cada uno de los grupos que contienen las aulas ordinarias del Centro en colaboración con el tutor o tutora de referencia. Después se trabajó la confluencia de esos registros en los diferentes órganos de coordinación docente, concretamente los Ciclos, posteriormente se trasladó a ETCP, Claustro y Consejo. Se tiene en cuenta el Informe Inicial de Riesgos y Priorización de Medidas preventivas y correctoras del Centro Educativo Provincial de Málaga, www.grupoprocarion.com | | | | | |

4.2.-Medidas de protección

| MEDIOS DE QUE | DISPONE EL CENTRO EDUCATIVO |
|----------------------------------|---|
| Medios de extinción de incendios | -El Centro cuenta con extintores de incendios |
| - | distribuidos a lo largo del corredor general de |



| | Infantil así como en las distintas plantas de Educación Primaria -No nos consta que exista una Boca de Incendio Equipada (BIB) como sistemas de extinción instalados en el interior de los edificios y conectados a un sistema de abastecimiento de agua -No nos consta de que se disponga de una Columna Seca e Hidrante Exterior como toma de agua directamente conectada a la red exterior de incendio (uso exclusivo del cuerpo de bomberos/as) - No nos consta que existan rociadores de agua, comúnmente conocidos como "sprinklers" (sistemas de detección y extinción de incendio) |
|------------------------------------|--|
| Sistema de aviso y alarma | Existen pulsadores de alarma de incendios instalados en los pasillos de entrada al Centro (corredor principal) y el pasillo de acceso al aula de Infantil. El sonido es de pitido a intervalos. |
| Sistema de alumbrado de emergencia | El alumbrado de emergencia está distribuido por los diferentes edificios que componen el Centro que hacen visibles las señales de evacuación y que facilitan la visibilidad de las salidas en el caso de apagón general |

MATERIAL DE PRIMERA INTERVENCIÓN

Cada planta de Educación Primaria, así como el ala de Infantil contiene un Botiquín de Primeros Auxilios, además hay también depositado uno en las dependencias de secretaría y comedor.

Estos botiquines tienen lo marcado como imprescindible dentro de los mismos: guantes desechables, tijeras, pinzas, gasas estériles, vendas, algodón hidrófilo, esparadrapo de tela, tiritas y cristalmina. En la nevera, concretamente en el congelador, siempre hay barritas de hielo para utilizar en caso de accidentes.

El llavero de emergencia está depositado en las dependencias de Consejería para utilizarse en el caso de que sea necesario.

Ahora el material de primera intervención se ve modificado incluyéndose los diferentes kits Covid-19 para las diferentes dependencias y diferentes agentes: todo se incluye en el Protocolo de Actuación Covid-19.

| DIRECTORIO DE EMERGENCIA | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Bomberos 112 / 951 92 77 70 (Zona Teatinos) | | | | |
| Urgencias médicas | Materno Infantil 951 29 00 00 / Clínico 951 03 20 00 | | | |
| Centro de Salud | 951 92 43 50 | | | |
| Ambulancias | 952 33 22 14 (Samu) | | | |
| Cruz Roja | 952 22 22 22 | | | |
| Protección Civil | 951 92 88 71 | | | |
| Policía Local | 952 10 71 76 | | | |
| Policía Nacional | 952 10 71 76 | | | |
| Guardia Civil | 952 07 15 20 | | | |
| Distrito Teatinos | 951 92 61 51 | | | |
| Distrito Pto. Torre | 951 92 60 40 | | | |
| Ayuntamiento | 951 92 60 10 | | | |
| Agua | 952 06 67 82 | | | |
| Electricidad | 900 85 08 40 (Endesa) | | | |
| Plagas | 951 92 60 10 (Ayumamiento de Málaga) | | | |



Estos teléfonos, en cuestión de "salud y prevención", han sido concretados en el Protocolo de Actuación Covid-19 donde se detalla el teléfono de la Coordinación Covid-19 en el Centro.

4.3.-Procedimiento de actuación

- *En el momento de comunicar una emergencia se indicarán los siguientes aspectos:
- nombre del Centro;
- descripción del accidente o suceso;
- lugar donde ha ocurrido el accidente y acceso al mismo en el caso de que sea necesario:
- número de personas en ese lugar;
- número de personas accidentadas;
- medios de seguridad usados así como recursos humanos de ayuda;
- medidas adoptadas; y
- tipología de ayuda usada.

Protocolo de Actuación en caso de Accidente Escolar

En el caso de que se presente un accidente escolar la persona más cercana lo detecta y alerta a la persona docente cercana que evalúa si se trata de un accidente leve, que precisa de una cura, o se trata de un accidente grave que precisa en primera instancia de poner en marcha los primeros auxilios y flamar simultáneamente a la familia del alumnado en euestión, posteriormente se traslada al centro médico para su tratamiento y posterior traslado al Centro o a su domicilio.

Protocolo de Actuación en caso de Incendio

La emergencia colectiva por incendio puede ser detectada por cualquier persona que alerta al o a la docente que procede a la comprobación y valoración. Inmediatamente avisa al grupo operativo, si se controla se normaliza y elabora el informe, en el caso de que no se controle se avisa al cuerpo de bomberos y bomberas, una vez controlado, se normaliza y el cuerpo especializado elabora un informe.

Además de avisarse al grupo operativo se activa la alarma de evacuación sin olvidar pasar la fista en el punto de concentración con el posterior traslado al Centro o al domicilio.

LA EVACUACIÓN

Cuando se activa la alarma de evacuación hay que desalojar las dependencias del Centro de manera organizada y planificada previamente. En este sentido la persona responsable del Plan de Autoprotección del Centro deberá facilitar las indicaciones oportunas a los y las docentes del Centro, así como al alumnado para que el desalojo se realice en el menor tiempo oportuno y con el menor número posible de incidencias en cuanto a obstrucción en el camino de salida.





Lo anteriormente expuesto precisa de:

- a) un diseño efectivo de las vías de evacuación para que el recorrido horizontal o vertical a través de las zonas comunes del edificio facilite la salida desde el interior al exterior sin uso del ascensor del Centro o las ventanas;
- b) la previsión del flujo de alumnado acorde con las dimensiones de los pasillos que hará posible, en el caso de nuestro Centro, de que se realice simultáneamente por diferentes grupos-clase el uso de ambos lados del pasillo en el caso del edificio de Primaria, así como el uso de ambas escaleras de acceso al mismo; en cuanto a la planta baja las salidas se realizarán desde el interior hacia las puertas de acceso:
- c) la organización de los grupos por proximidad a las puertas de forma que el pasillo de Primaria se dividirá en dos con la misma configuración de filas y tumos establecidos para la entrada a primera hora de la mañana;
- d) la organización de las filas de salida del alumnado de Infantil siguiendo el orden de cercanía al patio de Infantil hasta que todas las aulas estén colocadas en el patio de referencia:
- e) las salidas de emergencia debidamente señalizadas y revisadas mensualmente por la persona coordinadora del Plan de Autoprotección:
- f) la unión a los planos de las clases colocados tras una de las puertas del aula ordinaria de las normas a seguir en el caso de emergencia;
- g) la concentración del alumnado en el patio exterior principal, justo enfrente de las dependencias de secretaría, con la misma organización por filas que tienen a la entrada al Centro por la mañana:
- h) en el caso de Infantil, de las filas en el patio siguiendo el mismo orden de las mismas que realizan una vez finalizado el tramo de recreo para proceder a la entrada al aula; y
- i) la distribución de los diferentes planos del edificio por las plantas y aulas del Centro en formato DIN A-3 concediendo importancia a la señalización de la evacuación, así como a la señalización de extintores, sistema de alarma, calderas o combustibles, interruptores de electricidad y agua.

Los apartados anteriores se han modificado por necesidad de adaptación a la situación de Coronavirus-29.





En caso de evacuación los maestros y maestras, monitores y monitoras deberán cumplir una serie de indicaciones ligadas al sentido de la responsabilidad y a una serie de actitudes básica para conducir a un grupo de alumnado dentro de una situación delicada.

- Los maestros y maestras, monitores y monitoras de comedor o actividades extraescolares, no incurrirán en comportamientos que puedan detonar precipitación o nerviosismo, evitando que esta actitud pudiera transmitirse al alumnado, con las consecuencias negativas que ello llevaría aparejadas.
- Los maestros y maestras, monitores y monitoras, serán los únicos responsables
 de conducir y tranquilizar al alumnado en la dirección de salida prevista,
 manteniendo el orden, eliminando obstáculos si los hubiere, y evitando que el
 grupo se disgregue, incluso en el punto de encuentro.
- Los maestros y maestras, así como los monitores y monitoras, seguirán las instrucciones en cuanto a orden de salida y se dirigirán al punto de concentración, previamente establecido en la reunión preparatoria del simulacro, y contarán a los alumnos y alumnas para confirmar la correcta evacuación del aula.
- Se designarán a una o varias personas que se encarguen de evacuar a las personas minusválidas o con dificultades motrices permanentes y/o transitorias (pierna escayolada, esquinces, etc) si las hubiera.

En el caso del alumnado también deberán cumplir con una serie de normas básicas.

- El alumnado dejará de hacer la tarea que les ocupa y se centrará en la nueva situación de emergencia.
- Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su monitor o monitora, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- Aquellos alumnos o alumnas que tengan encomendada unas funciones concretas por su monitor/a, se responsabilizarán de cumplirlas (cerrar ventanas, cerrar la



puerta, comprobar que no queda nadie, etc) y de colaborar con el profesorado en mantener el orden.

- Los alumnos y alumnas no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar demoras.
- El alumnado, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, en los aseos o en otros locales anexos, deberán incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de alarma, y en el exterior buscarán a su grupo y se incorporará al mismo comunicándoselo a su monitor/a.
- Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- Ningún alumno ni alumna deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- El alumnado deberá realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultados o sufran caídas.
- Los alumnos y alumnas deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por el alumnado, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- En ningún caso ningún alumno ni alumna deberá volver atrás con el pretexto de buscar hermanos o hermanas, amigos o amigas, objetos personales, etc.
- En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni
 adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en lugares exteriores (en las
 zonas de seguridad) de concentración previamente establecidos, con objeto de
 facilitar a los monitores/as el control de los alumnos y alumnas.

Este apartado ha sufrido modificación conforme al Protocolo de Actuación Covid-10





Uso de las salidas de evacuación

Se usarán las salidas normales del edificio para el simulacro de evacuación de personas. Por ello, no se considerarán como salidas las ventanas, puertas a terrazas, patios interiores, ascensores, montacargas, etc.

No se abrirán, en caso hipotético de fuego, ventanas o puertas, ya que favorecerán las corrientes de aire y la propagación de las llamas.

No se utilizará el ascensor del edificio de Primaria.

Puntos de concentración

Los puntos de concentración y de confinamiento estarán representados en la planimetría ubicadas en todas las anlas.

Una vez desalojado el edificio, los alumnos y alumnas se encontrarán en diferentes lugares exteriores al mismo, previamente designados como puntos de concentración, siempre bajo control del maestro/a o monitor/a responsable, quien comprobará la presencia de todos los alumnos y alumnas de su grupo mediante recuento.

Recomendaciones en caso de incendio

Tras la detección de la emergencia y la alerta al personal de guardia, valorará el intentar apagar el incendio (en caso de tratarse de un conato) mediante el empleo de los medios de extinción disponibles (sin exponerse).

En caso de que el fuego supere la fase conato, se avisará de inmediato a las ayudas externas y se evacuará la zona (Plan de Actuación ante Emergencias) teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- Procure mantener la calma.
- No se entretenga recogiendo objetos personales pues ello puede suponer una pérdida de tiempo importante.
- Proceda a cerrar puertas y ventanas para evitar el avivamiento del fuego y la propagación del humo a otras dependencias, cerciorándose antes de que no quedan más personas en la zona.
- Si se encuentra con una nube de humo salga a ras de suelo.



- Todos los ocupantes del centro se reunirán en el punto o puntos de concentración a fin de realizar recuento y comprobar si falta alguien.
- Si se queda atrapado, intente avisar de su situación y envolverse con ropa mojada procurando permanecer en las zonas más ventiladas.

Extintores portátiles

Un extintor portátil es un aparato que contiene un agente extintor que puede ser expulsado y dirigido contra un conato de incendio mediante un gas propulsor.

- Cada 15 m de recorrido en cada planta, desde todo origen de evacuación
- En zonas de riesgo especial
- Sistema de detección y de alarma de incendio porque la superficie construida excede de 2000m², detectores en zonas de riesgo alto. Si excede de 5000m² en todo el edificio

Normas de utilización y de ubicación de un extintor portátil:

- Debe tenerse en cuenta que la carga de un extintor portátil de polvo (6kg) dura de 8 a 14 segundos.
- Comprobat instrucciones de uso, que se encuentran en la etiqueta del extintor.
- Situarse con el viento a favor si se está en zona descubierta.
- Descolgar el extintor asiéndolo por el asa fija que disponga y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.
- En caso de que el extintor posea manguera asirla por la boquilla (por la parte aislada si es de CO2) para evitar la salida incontrolada del agente extintor.
- Comprobar en caso de que exista válvula de seguridad que están en posición sin peligro de proyección de fluido hacia el usuario. Los extintores de polvo ABC y los de CO2 no llevan esta válvula.
- Quitar el pasador de seguridad tirando de la anilla.
- Acercarse al fuego dejando como mínimo un metro de distancia hasta él. En caso de espacios abiertos acercarse en la dirección del viento.
- Apretar la maneta y, en caso de que exista, apretar la palanca de accionamiento de la horquilla. Realizar una pequeña des carga de comprobación de salida del agente extintor.
- Dirigir el chorro a la base de la llamas con movimiento de barrido en zig-zag.





En caso de incendios de líquidos proyectar sobre la superficie el agente extintor
efectuando un barrido horizontal evitando que la propia presión de impulsión
provoque derrame del líquido incendiado. Avanzar gradualmente desde los
extremos.

Los extintores de polvo ABC son adecuados para apagar fuegos de tipo A, B, y C (sólidos: madera, papel, trapos, líquidos inflamables y sólidos licuables: disolventes, aceites, ceras y gases), aunque poco adecuados para material eléctrico.

Los extintores de CO2 O NIEVE CARBÓNICA (cocina, aula informática y cuadro eléctrico general) sirven para líquidos inflamables, sólidos licuables y sólidos con tensión eléctrica.

Ubicación de extintores portátiles

- 4 Extintores polvo 6 kg en Infantil
- 1 Extintor polyo 6kg pasillo Conserjería 1 Extintor AFNC-CO2 5 kg Conserjería
- 1 Extintor polvo 6 kg Secretaría 1 Extintor polvo 6 kg en RAC
- 2 Extintores polvo 6 kg en dependencias Salón de Actos (interior y junto a)
- 3 Extintores polvo 6 kg en planta baja Edificio Primaria.
- 4 Extintores polvo 6 kg en planta una Edificio Primaria
- 4 Extintores polvo 6kg en planta dos Edificio Primaria
- 1 Extintor polyo 6kg junto a Sala Profesorado
- 2 Extintores polvo 6kg en Comedor y 1 extintor polvo 6kg en Cocina
- L'Extintor polvo 6kg en Gimnasio
- 1 Extintor AFNC-CO2 5 kg en Sala de Calderas
- 1 Extintor polvo 6kg en Grupo Contraincendios





PLAN DE EVACUACIÓN

Antes de iniciar este apartado se debe considerar que la evacuación entendida antes de la pandemia, en cuestión de uso de espacios concretos para la realización de la misma, debe evitar las aglomeraciones, tal como se contempla en el Protocolo de Actuación Covid-19. En cada aula se colocará en un lugar visible, el plano correspondiente a la salida. La señal de alarma será la sirena del recreo. SIN INTERRUPCIONES.

Al oír dichos toques de sirena la evacuación se realizará de la siguiente forma:

- Los cursos de la planta baja salen del aula con el maestro/a directamente por la puerta que accede a las pistas deportivas hacia el patio central. El alumnado saldrá en el orden siguiente: a los alumnos de 2º de primaria y aula PT, por esa puerta y el resto de clases del pasillo, incluyendo el aula del EOE, el aula de altas capacidades y el salón de actos saldrá por la puerta más cercana, situada a la entrada del pasillo.
- Para los grupos de Infantil, el punto de encuentro es el mismo, y la llegada al mismo se hará respetando el orden de salida de las aulas más cercanas, que saldrán en primer lugar y sucesivamente el resto.
- Se repite el mismo orden en el resto de plantas, las tres primeras situadas al final del pasillo bajarán por las escaleras de acceso a las pistas deportivas y el resto de aulas por las escaleras de acceso al parking.
- Las aulas situadas justo enfrente de los servicios masculinos y femeninos son las encargadas de comprobar que no quede nadie y cerrar dichas puertas. Esta norma se repite en todas las plantas
- El Gimnasio y las pistas deportivas: el alumnado que se encuentre en el gimnasio y/o en las pistas deportivas se irá directamente hacia la pista central. La persona responsable de esta zona será el profesor/a que se encuentre en ese momento en el gimnasio quien, una vez fuera el alumnado, revisará los servicios del gimnasio, la parte exterior trasera del mismo, las escaleras de subida y las gradas, dando el visto bueno a la directora del Centro igualmente.

Este apartado se ve modificado por el Protocolo de Actuación Covid-19.





COMEDOR

El personal del comedor evacuará la cocina por la puerta de salida propia situada dentro de la misma, con salida al porche, que se comunica con la puerta principal del colegio. La coordinadora de cocina será la que realice la revisión dando el visto bueno que no queda nada conectado a la electricidad ni en el fuego.

*Aclaraciones importantes a tener en cuenta en el momento de la evacuación

- Si al safir a la puerta de nuestra aula comprobamos que el compañero/a inmediatamente anterior no sale (por no estar en el aula en ese momento) nos haremos cargo de ese grupo.
- Los niños/as que estén en el servicio al oír la sirena, saldrán lo antes posible para incorporarse a su clase. Si al salir no ven a su maestro/a en la puerta de la clase se incorporarán al curso que está saliendo en ese momento.

El punto de encuentro se ha situado en el patio central, pudiendo ser modificado dependiendo de la emergencia que ocurra en ese momento, para ello se comunica al Claustro que si el foco del problema estuviese en ese patio el punto de encuentro para Primaria sería en la entrada del parking y para las aulas de Infantil en el portón de acceso de dichas aula.

Este apartado sufre modificación conforme a los efectos de la pandemia.

5. PLAN DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

5.1.-Memorias anuales

Serán cumplimentadas en Séneca por la persona responsable del Plan de Autoprotección del Centro, no procediendo a la certificación de la coordinación del mismo si no se realiza debidamente, tal es el caso de la no realización de la comunicación a Protección Civil, en el curso académico 2018/19 y 2019/2020, como medida de protección, prevención y concienciación.





5.2.-Datos asociados

Los datos asociados incluyen las fechas de realización de simulacros contando con la notificación, asesoramiento y seguimiento por parte de Protección Civil. En el caso de que se realice en el Centro pero ne se cuente con la comunicación directa de colaboración con el organismo competente no se cumplimentará el apartado correspondiente.

5.3.-Informe de simulação del Centro

Una vez se realicen los simulacros en el Centro la Dirección del Centro, junto con la supervisión de la persona responsable del Plan de Autoprotección, deberá redactar un informe breve sobre el mismo indicando expresamente si el procedimiento de evacuación ha seguido las normas de organización establecidas, si no se ha producido incidente alguno, si todo el personal que compone el Centro ha flegado al lugar de encuentro y si se ha realizado en el tiempo máximo de 10 minutos.

Según la Orden de 4 de Neviembre de 1985 de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA número 116 de 7 de Diciembre):

- -se debe establecer la actuación más adecuada a la condición de emergencia seleccionada, la más común es la de fuego:
- -la evacuación debe perseguir que el colectivo al completo de docentes y alumnado se familiarice con la actuación en sí;
- -se deben usar los medios disponibles para que la evacuación sea más fácil en su realización:
- -el simulacro debe servir para detectar insuficiencias en el proceso para una posterior subsanación de las mismas;
- el simulacro debe ser un entrenamiento con la corrección de hábitos mal adquiridos;
- -la evacuación de cada planta del edificio debe hacerse en tres minutos y el tiempo total de evacuación debe ser de diez minutos intentando que la duración total del simulacion debe superar los treinta minutos;
- -no debe avisarse al alumnado ni al profesorado de la realización del simulacro para que se asemeje a una situación real de accidente fortuito; y
- -al tratarse de un simulacro no se contará con la colaboración exterior de Protección Civil, Bomberos/as o Cruz Roja.





<u>Instrucciones para el profesorado</u>

- -Desde el Centro se designa a la persona responsable del Plan de Autoprotección para que asuma la responsabilidad del simulacro coordinando las actuaciones pertinentes (aunque sea la Dirección del Centro la que determine el simulacro). Durante este curso académico 2020/2021 se contemplan las modificaciones en la realización conforme a lo configurado en el Protocolo de Actuación Específico.
- -Cada planta del edificio de Primaria tendrá una persona coordinadora, designada por la persona responsable del Plan de Autoprotección, que será responsable de las acciones así como del control del tiempo y del número de alumnado desalojado.
- -Un simulacro requiere previamente un estudio minucioso del procedimiento más adecuado de desalojo del edificio.
- -Cada docente será responsable de su grupo de alumnado (grupo de alumnado con el que se encuentre trabajando en el momento del simulacro) y actuará conforme a las instrucciones ofrecidas por la persona coordinadora general y por los y las docentes coordinadores/as de planta.
- -Se fomentará la asunción de responsabilidades en el grupo de alumnos y alumnas en tareas como cerrar ventanas, no coger objetos o realizar el conteo del alumnado.
- -El/la docente debe comprobar que todo está desalojado, que las ventanas y puertas están cerradas.
- -Se asignará la responsabilidad de desconectar las instalaciones de gas, electricidad y agua.
- -Se asignará a una persona responsable de la evacuación de las personas con movilidad reducida o dificultades motóricas.
- -Se podrá avisar a las familias del ejercicio que se va a realizar.
- Al inicio del simulacro sonará alguna señal concreta.
- -La evacuación deberá ser ordenada: primera planta será la primera en desalojar y así progresivamente, la evacuación tendrá en consideración las aulas más próximas a las escaleras que saldrán en secuencia ordenada
- Deben usarse las salidas que con normalidad se utilizan.
- -En el caso de fuego no se abrirán las puertas o ventanas ni tampoco se hará uso del ascensor.
- -El/la docente deberá transmitir en todo momento serenidad evitando el nerviosismo o la precipitación.





Instrucciones para el alumnado

- -Seguirá las instrucciones del maestro o maestra que en ese momento esté con su grupoclase.
- -El alumnado que tenga funciones concretas como, por ejemplo, cerrar las ventanas en caso de incendio, deberá asumir la responsabilidad de su cumplimiento.
- -El alumnado no cogerá ningún objeto por significativo que sea.
- -Si el alumno/a está en el baño sale a la mayor brevedad posible, si está en otra planta se incorpora al grupo más cercano.
- -El alumnado debe ser rápido en movimientos y no detenerse en ningún punto intermedio o en las puertas de salida.
- -El alumnado debe realizar la evacuación en silencio para evitar que se tome el ambiente gris de nerviosismo.
- -Ningún alumno o alumna puede quedarse rezagado durante la evacuación.
- -El grupo-clase deberá permanecer unidos durante la extensión temporal del simulacro.

Informe del simulaero

Se trata de un "informe sobre el resultado del simulacro de evacuación de emergencia" que debe contener una serie de apartados concretos:

| II. | FORME RESULTADO SIMULAÇÃO DE EVACUACIÓN EMERGENCIA |
|-------|---|
| CENTR | 0; |
| LOCAL | IDAD: |
| MUNIC | IPIO: |
| EDHIC | IO/S: |
| FECHA | DE REALIZACIÓN DEL SIMULACRO: |
| 1.8 | Vías existentes de evacuación y efectividad para el desalojo ordenado. Nombrar si han existido zenas de colapso |
| 2. | Comprobación del sistema de alarma |
| 3 | Consonancia de las instrucciones de los alumnos/as y el profesorado en cuanto a las actuaciones |
| 4 | Tiempos reales de reacción y evacuación |
| 5. | Conclusiones pedagógicas derivadas de la experiencia |
| 6. | Difficultades que se han presentado |
| 7 | Sugerencias de mejora |
| 8 | Medios con los que no se ha contado |
| 9 | Otras observaciones |
| 10. | Feela y firma |





5.4.-Notificación de accidentes laborales e incidentes del Personal

Se cumplimentarán los impresos disponibles en Séneca para su posterior remisión al organismo competente de la Delegación Territorial.

5.5.-Informe de seguimiento del Plan de Autoprotección

En cada una de las reuniones establecidas se realizará un seguimiento del Plan de Autoprotección haciendo una breve revisión de los aspectos que lo contienen en cada una de las reuniones trimestrales marcadas para la Comisión de Autoprotección.

5.6.-Comisión de Salud y PRL

La Comisión de Autoprotección Escolar está compuesta por la Dirección del Centro, la Secretaria, la Jefa de Estudios, un representante del personal docente, un representante del personal no docente, dos representantes de la AMPA del Centro y representantes del grupo de alumnado designados por la persona responsable del Plan de Autoprotección con previo consentimiento de admisión.

| Composición de la Comisión de Salud y P.R.L. | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Dirección del Centro | D*, Encarnación Jurado Olmedo | | | | |
| Secretaria | D ^a , M ^a , Ángeles Ávila Rodríguez | | | | |
| Jefa de Estudios | Da. Rosa Ma. Díaz - Coordinadora | | | | |
| Representante del personal docente | D". " | | | | |
| Representante del personal no docente | D°. Eva Jaime Paloma / M³. José López Vaquero (Consejo Escolar) | | | | |
| Representantes de AMPA (dos) | D. Eduardo Guzmán De Los Riscos D. Eva M ^a . Alcalá Garcia | | | | |
| Representantes del grupo de alumnado | i.e | | | | |

-Jefa de Emergencia (Supervisión del ejercicio y alarma):
 Díaz Guerrero, Mª. Rosa - Jefatura
 Jurado Olmedo, Encarnación - Dirección

-Aviso a bomberos/emergencia - Comunicación:
 Ávila Rodríguez, Mª, Ángeles - Secretaria
 Jaime Palomo, Eva - Administrativa

-Jefa de Intervención (Coordinadora General) y Suplente:
Díaz Guerrero, Mª. Rosa - Jefatura
Jurado Olmedo, Encarnación - Dirección





Las funciones principales de la Comisión de Autoprotección Escolar giran en torno a:

- a) la redacción del Plan de Autoprotección: y
- b) la implantación, mejora y mantenimiento del mismo.

La periodicidad se concreta en tres reuniones por curso escolar que en la medida de lo posible quedarán delimitadas dentro del periodo correspondiente a cada uno de los trimestres que componen el año académico.

El Equipo deberá entrenarse en:

- la alerta y la evacuación;
- la intervención inicial; y
- la mejora y mantenimiento del Plan.

El Plan deberá ser aprobado tomando en consideración la fecha límite establecida para la incorporación de los nuevos elementos al mismo.

Además de remitirse los informes correspondientes a los organismos oportunos en cuanto a la subsanación de desperfectos y riesgos se revisarán de manera periódica las instalaciones que pueden provocar accidentes fijándose las fechas y responsables de las inspecciones periódicas de seguridad.

Estas fechas de revisiones las fijará la persona Coordinadora del Plan de Autoprotección y serán, en la medida de lo posible, establecidas previamente a la realización de las reuniones de la Comisión de Autoprotección.

La reunión inicial servirá como toma de contacto y profundización de conocimientos, hábitos y destrezas relacionadas con el significado de la autoprotección de Centro

5.7.-Planos del Centro

Los planos del Centro se encuentran debidamente colocados en cada una de las aulas ordinarias en una de las puertas de acceso visibles a todo el alumnado y el profesorado que integra las mismas. Los planos aparecen junto al documento que recoge los aspectos básicos para la realización de una evacuación efectiva.

Los planos también se encuentran subidos al sistema informático de Séneca.





6. CUESTIONARIO BÁSICO PARA EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Se realizará un cuestionario básico para verificar la idoneidad o no del Plan de Autoprotección en cuanto a la evaluación de riesgos, las medidas de protección y las líneas de actuación.

7. DEPENDENCIAS DEL CENTRO

7.1. Detalles de los edificios

Este apartado se encuentra desarrollado en el epígrafe número cuatro "Estructura del Plan de Autoprotección" – apartado 4.1. "Análisis de riesgos" – aspecto relativo a la "Descripción del Centro".

7.2. Dependencias de cada edificio

| EDIFICIO DE | 2º PLANTA | | 5⁰ | 50 | C Gr | 6º B | 6º A | 6ºA | 5ºC |
|-------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|---------|---------|---------|---------|------|------------------------|
| PRIMARIA (acceso por | 1 ^ª PLANTA | | 4° A | 4° B | 4° C | 3° A | 3° B | 3° C | Aula de Informática |
| portón principal) | PLANTA BAJA | Salón Usos Múltiples | AULA ENRIQUECIMIENTO | 1º A | 1º B | 1º C | 2º A | 2ºC | 2ºB |

| SALA | . DIÁFANA |
|----------------------|----------------------------------|
| 10.1.4.7500 | Α |
| 5 AÑOS | В |
| | С |
| | Α |
| 4 AÑOS | В |
| | С |
| | Α |
| 3 AÑOS | В |
| ACTOR SPECIAL VISION | С |
| | DE INFANTIL rampa secretaría) |

8. EQUIPAMIENTO E INVENTARIO

Durante este curso académico se procederá a realizar un listado de equipamiento o inventario directamente relacionado con el sistema de prevención del Centro.





El Protocolo de Actuación Covid-19 lleva parejo la provisión de elementos de prevención como son mascarillas, gel hidroalcohólico, pantallas de protección, pulverizador higienizante, rollo de papel, jabón de manos, papeleras con pedal y un sistema de señalización de flujos muy detallado para cada uno de los niveles que componen los ciclos.

9. ANEXOS

- -Organigrama 2019/2020
- -Instrucciones para la evacuación (se enumeran pero se ven modificadas por el Protocolo de Actuación Covid-19)







ORGANIGRAMA 2020/2021





EQUIPO DIRECTIVO

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI | PUESTO | H()RARI() | ESPACIOS | DÍAS |
|------------------------------|-----|---|---|----------------------|-----------|
| Jurado Olmedo, Encarnación | | Dirección Maestra Primaria Inglés Lint quecimiento | Times 09:00-14:00 y 16:00-20:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-I-V |
| Díaz Guertco, Mª, Rosa | | Jefatura Maestra Infantil Apxiyo | Tunes 09-00-14:00 y 16:00-20:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V |
| Ávila Rodríguez, Mª. Ángeles | | Secretaría Maestra Infamil Apxiyo | Lunes 09-00-14:00-y 16:00-20:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro liducativo | L-M-X-J-V |

PROFESORADO

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI | PUESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|-----------------------------|-----|--|---|---------------------|-----------|
| Aragón Cardenas, María | | Maestra Inglés Tutora l'A | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educative | L-M-X-J-V |
| Álvarez Ávila, Salvador | | Maestro Educación Primaria Música Bilingue | Lones 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | LMXIV |
| Armentero García, Ana Belén | | Maestra Audición y Lengua _e | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | 1M-X-J-V |
| Benítez Cr.iz, Mª Egrena | | Maestra Educación Infantil Tutora SAC | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | 1M-X-J-V |
| Caballero Navas, Mª de Guía | | Maestra Educación Primaria Turora 2ºB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | 1M-X-J-V |
| Cholvis Pedraza, Javier | | Maestro Educación Primaria Bilingüe Tutora 1°C | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarivo | L-M-X-J-V |
| Cortés Alarcón, Cristábal | | Maestro Educación | Lames 09:00-14:00 v | Centro Educarivo | L-M-X-J-V |





| ř ř | Primaria | 16:00-19:00 | T . | 1 |
|--|-----------------------|------------------------|---|-----------------------|
| | Bilingüe | M-X-J-V | | |
| | Tutora 2°A | 09:00-14:00 | | |
| Cuesta Navarrere, Leticia de la | Maestra | Lunes | Centro | LMXIV |
| | Educación | 09:00-14:00 y | Educative | |
| | Infanril | 16:00-19:00 | | |
| | Tutora 4AC | M-X-J-V | | |
| 4 | 200.000.000.0000.0000 | 09:00-14:00 | | |
| Donaire Vázquez, Paloma | Maestra | Lunes | Centro | 1M-X-J-V |
| The control of the co | Pedagogía | 09:00-14:00 y | Educative | |
| | Terapéutica | 16:00-19:00 | | |
| | | M-X-J-V | | |
| | 1.00 | 09:00-14:00 | 1 | |
| Tispinosa Sampedro, Juan José | Maestro | Lunes | Centro | 1M-X-J-V |
| 2006 | Audición y | 09:00-14:00 y | Educative | |
| | Lenguaje | 16:00-19:00 | | |
| | | M-X-J-V | | |
| Contraction of the same | Marrier | 09:00-14:00 | Contra | 1M-X-J-V |
| García Carvajal, Marina | Maesiro Educación | Lunes 09:00-14:00 y | Centro Educative | 1IVI-X-J-V |
| | Primaria | 16:00-19:00 | Educative | |
| | Turora 5°C | M-X-J-V | | |
| | THEOREM A. | 09:00-14:00 | | |
| García Herrera San José, Luis | Maestro | Lunes | Centro | L-M-X-J-V |
| Victoria Fierreta Fina Assoc, Eurs | Educación | 09:00-14:00 v | Educative | Lidina |
| | Primaria | 16:00-19:00 | Ladeudito | |
| | Inglés | M-X-J-V | | |
| | Tutora 4°A | 09:00-14:00 | | |
| Godrici García, Ana María | Maestra | Lunes | Centro | L-M-X-J-V |
| A 190 CT 100 A GAZ CARE A GA A A A A A A A A A A A A A A A A A | Educación | 09:00-14:00 y | Educarive | 270(A)(275(2762)) (22 |
| | Infantil | 16:00-19:00 | 62.000000000000000000000000000000000000 | |
| | Turora 3AA | M-X-J-V | | |
| | | 09.00-14:00 | | |
| Jiménez Cobalea, Mª Ángeles | Maestra | Lumes | Centro | L-M-X-J-V |
| 92 3207 | Educación | 09:00-14:00 y | Educative | |
| | Primaria | 16:00-19:00 | | |
| | Bilingue | M-X-J-V | | |
| | Tutora 6°C | 09300-14(Ct) | | |
| Ledesma Alba, Carolina S | Maestra | Limes | Centro | L-M-X-J-V |
| | Educación | 09:00-14:00 y | Educative | |
| | Infantil | 16:00-19:00 | | |
| | Тигота ЗАС | M-X-J-V | | |
| Louisian Courses America Missoul | Maesiro | 09:00-14:00 | Centro | L-M-X-J-V |
| Lozano Correa, Antonio Miguel | Maesiro Educación | Lunes 09:00-14:00 y | Educative | L-M-X-J-V |
| | Primaria | 16:00-19:00 | CARGACIVE | |
|] | Тикот 5°В | M-X-J-V | | |
| | timen of D | 09:00 14:00 | | |
| Márquez Pérez, lumaculada | Maesira | Lunes | Centro | L-M-X-J-V |
| | Educación | 09:00-14:00 y | Educative | |
| | Primaria | 16:00-19:00 | | |
|] | Religión | M-X-J-V | | |
| | | 09:00-14:00 | | |
| Montilla Rodríguez, Víctor | Maestro | Lunes | Centro | L-M-X-J-V |
| Manuel | Educación | 09:00-14:00 y | Educative | |
|] | Física | 16:00-19:00 | | |
|] | Bilingúe | M-X-J-V | | |
| | Turor 2°B | 09:00-14:00 | | |





| Morales Gómez, Elena | Maestra Educación Primaria Inglés | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarive | L-M-X-J-V |
|--------------------------------|--|--|---------------------|------------|
| Moreno Cuenca, M'. José | Maestra Educación Prinaria Bilingüe Tutora 5°C | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V |
| Moreno López, Cristina | Maestra Educación Física Bilingüe Turora 3º A | Lunes 109:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | 1,-M-X-J-V |
| Muñoz Román, Feo, Javier | Maestro Educación Primaria | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educative | L-M-X-J-V |
| Osuna González, María José | Maestra Primaria Bilingüe Turora 3°C | Lunes 09:00 14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarive | L-M-X-J-V |
| Paneque Mera, Eva M*. | Maestra Educación Infantil Turora 3AB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarive | L-M-X-J-V |
| Pena Gatón, Susana | Maestra Educación Infantil Tutora 4AA | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarive | IM-X-J-V |
| Pérez Sánchez, José Carlos | Maestro Religión Católica | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | 1M-X-J-V |
| Peso Calván, Fco, José | Maestrao Educación Primaria Turota 4ºB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V |
| Ramal Sola, Pedro Jesús | Maestra Educación Física Bilingüe Turora 5°C | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V |
| Rico Palma, M ^a Luz | Maestra Educación Primaria Francés Turora 6ºA | Lunes 09:00-14:00 y 16:00 19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educative | L-M-X-J-V |
| Rineón Gareia, Irene | Maestra Educación Infantil 4AB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-Y 09:00-14:00 | Centro Educative | L-M-X-J-V |





| Rodríguez Escobosa, Mª, José | Maestra Educación Infantil Tutora 3AB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarive | L-M-X-J-V | |
|------------------------------|---|---|---------------------|-----------|--|
| Romero Fernández, Elena | Maestra Educación Infantif Tutora 4AB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | IM-X-I-V | |
| Romero Molma, Belén | Maestra Fiducación Primaria Tutora I°C | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V | |
| Romero Pastrana, Álvaro | Maestro Educación Primaria | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V | |
| Ruiz Gutiérrez, Margarita | Maestra Educación Primaria Inglés Turora 6°B | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00 14:00 | Centro Educarive | L-M-X-I-V | |
| Sánchez Rojo, Javier | Maestro Educación Primaria Bilingue Tutor 2ºC | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarive | L-M-X-J-V | |
| Sevi la Harros, li maculada | Maestra Educacióπ Primaria | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educarivo | 1M-X-J-V | |
| Sosa Fermindez, Matilde | Maestra Educación Primaria Tutora 5°B | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | 1M-X-J-V | |
| Urbano Domínguez, Marina | Maestra Educación Infantil Tutora 5AB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V | |
| Zaragoza Bueno, Cristina | Maestra Educación Primaria Tutora 3ºB | Lunes 09:00-14:00 y 16:00-19:00 M-X-J-V 09:00-14:00 | Centro Educative | L-M-X-J-V | |





ORIENTADORA EQUIPO DE ORIENTACIÓN EXTERNO

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI | PUESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|----------------------|-----|-------------|-------------|---------------------|--|
| Pérez García, Raquel | | Orientadora | 09:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V Sólo dos días y uno alterno |

AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI | PUESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|-------------------|-----|--|--|---------------------|---------|
| Emily Butel | | Auxiliar de Conversación Lengua Extranjera- Inglés | Configurado en el Plan de Bilinguis no | Centro Educativo | L-M-X-J |
| Bella Perkins | | Auxiliar de Conversación Longua Extranjera- Inglés | Configurado en el Plan de Bilingiiismo | Centro Educativo | L-M-X-J |

MONITORA ESCOLAR - PERSONAL NO DOCENTE (Administrativa)

| APELLIDOS, NOMBRE | DN1 | PUESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|-------------------|-----|--|-------------|---------------------|-----------|
| Jaime Palomo, Eva | | PAS = Personal no docente Monitora Escolar | 10:00-14:00 | Centro Educativo | L-M-X-J-V |

CONSERJE - LABORAL FIJO - OFICIAL DE OFICIO - Junta Distrito 11 Teatinos-Universidad

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI | PUESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|-------------------------|-----|----------------------------------|---|---------------------|-----------|
| López Vaquero, Mª. José | | Conserje Oficial de Oficio | Lunes 08:00-14:30 16:00-18:30 M X J V 08:00-14:30 | Centro Educarive | L-M-X-J-V |

PERSONAL DE LIMPIEZA - EMPRESA LIMPOSAM

| NOMBRE | DNI | Dias SEMANA | HORARIO ENTRADA | HORARIO SALIDA | 77.00.70 | ARIO DILLO |
|------------------------------|-----|----------------|--------------------|-------------------|----------|---------------|
| Tranquelo Martín, Mf, Teresa | 0. | L-M-X-J-V | 14 (0) | 21:00 | 17:30 | 18:00 |





| Márquez Olalla, Elisa Isabel | L-M-X-J-V 7:00-15:00 basta 24 Nov' | 7:00 | 14:00 | 10:00 | 10:30 |
|------------------------------|---|-------|-------|-------|-------|
| Gonzá ez Sánchez, Cristina | L-M-X-J-V | 10:00 | 17:00 | 11:00 | 11:30 |
| Quesada Martín, Ana Mª | L-M-X-J-V | 16:45 | 21:00 | 17:50 | 18:00 |
| <u> </u> | 8 | | - 3 | 8 8 | |

COMEDOR - MEDITERRANEA S.L.

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI | PLESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|------------------------------------|-----|-----------|----------------|-----------|-----------|
| Cabra Fernández, M*, Del Carmen | | * | 13.50-15;50 | Comedor | 1M-X-J-V |
| Cortázar Pérez, Marina | | | 13:30-16:30 | Coxina | L-M-X-J-V |
| Doña Pérez, Lorena | | | 13:40-15:40 | Comedor | L-M-X-J-V |
| Fernández Checa, José Antonio | | | 14:00-16:00 | Comedor | L-M-X-J-V |
| Fernández Colomo, Julia | | | 13:50-15:50 | Comedor | L-M-X-J-V |
| Fernández Fernández, Lourdes | | | 12.30 -16.30 | Сосіна | L-M-X-J-V |
| García Jiménez, Belén | | | 14.00-16.00 | Comedor | L-M-X-J-V |
| Lápez Mendoza, Francisca | | | 12:30-16:30 | Cexina | L-M-X-J-V |
| López Rodríguez, Nuria | | | 13:40- 15:40 | Comedor | IM-X-J-V |
| Padial Morillas, Cristina | | Encargada | 13:00-16:00 | Comedor | L-M-X-J-V |
| Pakomo Rubio, Fkorentina | | | 13:40-15:40 | Comedor | 1M-X-J-V |
| Rojas Sánchez, Nuria | | 24 | 13:4 (0-15:40) | Comedor | TM-X-J-V |
| Ruiz Díaz, Cristina | | | 13:40- 15:40 | Comedor | L-M-X-J-V |
| Salcedo Pérez, Belén | | | 14.00-16.00 | Comedor | L-M-X-J-V |
| Sepúlveda Cuadros, Emilio José | | | 15:50-14:50 | Connector | L-M-X-J-V |

AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES - EDUCA-JUNIOR

| MONITOR/A | DNI | PUESTO | HORARIO | ESPACIO | DIAS |
|------------------------|-----|--------|-------------|-----------------|-------------------|
| Salcedo Pérez, Belén | | AM | 7:30-9:00H | Aula Matinal | Lunes- Viernes |
| García Hijano, Carmen | | AM | 7 30-9:0011 | Aula Matinal | Lunes- Viernes |
| Suárez Pineda, Daniela | 8 | АМ | 7 30-9:0011 | Aula | Lunes- |





| 20 AC AC AC AC ACA ACA ACA ACA ACA ACA AC | | La san maria | Matinal | Viernes |
|---|------------------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Méndez Serrano, María | AM | 7:30-9:00 H | Aula Matinal | Lunes- Vierries |
| Mutioz Montes, Elizabeth | AM | 7:30-9:00H | Aula Matinal | Lunes- Viernes |
| Muñoz Montes, Elizabeth | Fincargada | 9 00-11:0011 | Secretaria | Lunes- Miércoles- Viernes |
| Ubiña Isla, Alba M [*] . | AAEE | 16:00-17:00H | Asignación según actividad | Lunes- Miércoles |
| Rosa Díaz, Aurora De La | AARBA | 16.00-17;C0H | Asignación según actividad | Martes- Jueves |
| Rojas Sánchez, Nuria | AAEE A | 16:00-17:00H | Asignación según actividad | Martes- Jueves |
| Rojas Sánchez, Nuria | AAEU | 16:00-17:00H | Asignación según actividad | Lunes- Miércoles |
| Padial Morillas, Mª Cristina | Monuor Auxiliar Puerta | 16:00-17:00H | Puerta Principal | Lunes- Jueves |
| Plaza Conejo, Marta | AARII | 16:00-17:0011 | Asignación según actividad | Lunes- Miércoles |
| Gutiérrez Benítez, Sara Mª. | AAEB | 16.00-17;00H | Asignación según actividad | Martes- Jueves |
| Fernández Checa, José A. | AAEE | 16:00-17:00H | Asignación según actividad | Lunes- Miércoles |
| García Jiménez, Belén | AAEE | 16:00-17;00H | Asignación según actividad | Martes- Jueves |
| Gonzá ez Caprera, Ángel Borique | AARIC | 16:00-17:0011 | Asignación según actividad | Maries- Jueves |

PROGRAMA INCIDE DE LA CAIXA - Apoyo (aún por determinar)

| APELLIDOS, NOMBRE | DNT | PUESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|-------------------------|-----|-----------|---------------|---|---------|
| Salcedo Pérez, Belén | | Meniter/a | 16:00 = 18:00 | Centro Educativo Aula : P-2- PG1 | L-M-X-J |
| Garzón Lillo, Alejandro | | Monitor/a | 16:00 - 18:00 | Centro Educativo Aula P-2- PG2 | 1M-X-J |
| Suárez Pineda, Daniela | | Menuer/a | 16:00 – 18:00 | Centro Educative Aula : P-2- PG1 | TM-X-J |



MÁLAGA BASKET - CLUB DE BALONCESTO

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI | PUESTO | HORARIO | ESPACIOS | DÍAS |
|-------------------------------|-----|----------|--|--|-------|
| Badillo Pérez, Francisco Luis | 7 | Monitor | Martes-Jueves 18:00-19:30 y 19:30-21:00 Vientes 19:00-21:00 | Centro Educativo Pistas deportivas centrales | M-J-V |
| Molina Chiquilla, Paulina | | Monitor | Lunes- Miéreoles 17:50-19:30 y 19:30-21:00 Viemes 17:30-19:30 | Centro Educative Pistas deportivas centrales | L-X-V |
| Genzá ez Arjena, Carles | | Menitera | Lunes- Miéreoles 21:00-22:00 | Centro Educarivo Pistas deportivas centrales | 1X |





INSTRUCCIONES DE ACTUACIÓN EN SIMULACRO Modificadas por las indicaciones contempladas en el Protocolo de Actuación Covid-19

PROFESORADO

- Cada docente asume la responsabilidad del control de los movimientos de los alumnos y alumnas que están a su cargo en ese momento.
- El/la docente se encargará de cerrar las ventanas de la clase, revisará los aseos y
 controlará que los alumnos y alumnas no lleven objetos personales.

ALUMNADO

- Los alumnos y alumnas saldrán en fila al pasillo lo más rápido posible pero sin correr.
- Cuando lleguen al pasillo deberán correr ir rápido hasta el punto de encuentro donde se agruparán por aulas y se procederá al recuento del alumnado.

PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO

- ALARMA DE EMERGENCIA: se pulsará la alarma que se encuentra cerca de la Biblioteca.
- AVISO AL CUERPO DE BOMBEROS/AS
- APERTURA DE LAS PUERTAS DE PASO
- EVACUACIÓN DEL ALUMNADO.

REUNIÓN EN EL PATIO DE ENCUENTRO

- INΓANTIL: 4 años y Aula Matinal al Patio de Infantil.
- INFANTIL: 3 años, 5 años y PRIMARIA, incluyendo las personas que se encuentren en las dependencias de Secretaría. Biblioteca, Salón de Usos Múltiples. Gimnasio. Comedor, Sala de Informática y el resto de espacios, irán a la pista principal.

ORDEN DE SALIDA DEL ALUMNADO

- Si no hay acumulación, se colocarán en orden de salida.
- Si hubiera acumulación, se seguirá el siguiente orden;
 - Los alumnos y alumnas que van al patio de Infantil bajarán en el siguiente orden: 4 años A-B-C
 - Los alumnos y alumnas que van a la pista principal seguirán el siguiente orden: Sala Informática y Salón de Actos, 1°. 2°, 3°. 4°. 5° y 6° de Educación Primaria, 5 años y 3 años.





EVACUACIÓN DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO

Al escuchar la sirena dejarán todo lo que estén haciendo y se dirigirán al punto de encuentro.

RESONSABLES DE PLANTA

Primera planta

-De lunes a viernes, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, la tutora de 2°C.

Segunda planta

-Los tutores y tutoras de 3º y 4º, en caso de ausencia de los/las mismos/as, el profesorado especialista que imparta docencia en esa planta y esté más cerca de la puerta de salida del edificio.

Tercera planta

-Los tutores y tutoras de 5º y 6º, en caso de ausencia de los/las mismos/as, el profesorado especialista que imparta docencia en esa planta y esté más cerca de la puerta de salida del edificio.

RESPONSABLE DE EVACUACIÓN

-Jefa de Emergencia (Supervisión del ejercicio y alarma):

Díaz Guerrero, Mª, Rosa - Jefatura

Jurado Olmedo, Encamación - Dirección

Aviso a bomberos:

Ávila Rodríguez, Mª. Ángeles Secretaria

Jaime Palomo, Eva Administrativa

-Jefa de Intervención (Coordinadora General) y Suplente:

Díaz Guerrero, Mª, Rosa - Jefatura

Jurado Olmedo, Encamación - Dirección

